

N° 105
29-ENERO-22

ÁNGULO

Cuarto

El enfoque veraz de la información

OMS publicará en febrero plan
para transitar de «pandemia»
a «fase de control»

página 20

Mava

Reconectado emociones a través
de la innovación y la calidad

página 18





MARTERA

Innovación en diseño, arquitectura y mejoramiento de la imagen urbana.

Servicios

- Promoción y desarrollo inmobiliario
- Diseño de distintas tipologías de inmuebles
- Administración y ejecución de obras
- Proyectos arquitectónicos
- Representación arquitectónica
- Diseño de mobiliario
- Diseño de instalaciones
- Diseño de interiores

Contacto:

contacto@marterainmobiliaria.com

 55 7158 6643

Av. Montecito, núm. 38, piso 7 of.28,
Col. Nápoles. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03810.

www.marterainmobiliaria.com

Desde la redacción:

Justicia para Tadeo

CDMX, a 29 de enero de 2022

Tadeo fue un bebé que, apenas a sus cinco meses de nacido, sufrió más que muchos de nosotros. Tenía un problema congénito que le valió ser internado en un hospital de Iztacalco, donde fue intervenido quirúrgicamente en diversas ocasiones por padecimientos en el sistema digestivo.

Lamentablemente su tiempo en este mundo fue corto, pues no resistió y falleció el pasado 6 de enero «por una infección generalizada», según declara Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local. Y aun así, todavía después de muerto, este pequeño no tuvo paz, ya que a sus perpetradores no les bastó con exhumar el pequeño cadáver; no, tuvieron que profanarlo abriéndolo del vientre y tirándolo como cualquier desecho en un basurero dentro de una cárcel de Puebla.

¿Qué hacía un bebé que originalmente fue enterrado en un panteón de Iztapalapa en otra entidad y, más aún, dentro de una cárcel? ¿Para qué fue usado su cuerpo? ¿Asunto de drogas? ¿Cómo o quién permitió el ingreso del cadáver?

Esperemos todas estas preguntas tengan respuestas y se castigue a los culpables, entre los que podría estar Jaime Mendoza Bon, director general del penal de San Miguel, quien ya fue detenido junto a otros 21 posibles responsables.

Esperemos también que los organismos correspondientes tomen cartas en el asunto e impartan justicia, aunque ya la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, señaló que no existe una queja para atraer el caso a éste.

Ojalá se puedan evitar, de igual manera, más casos similares, así sea durante un tiempo solamente, pues al menos el panteón de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, de donde se extrajo el cadáver del bebé, ya cuenta con más seguridad...mientras se calman las aguas o el asunto es olvidado, claro está.

Tadeo tenía cinco meses de edad. Tadeo sufrió. Tadeo murió. Tadeo fue profanado. Tadeo fue abierto. Tadeo fue tirado en un basurero. Tadeo no merece quedarse sin justicia.



Directorio:

- Redacción: Israel Yerena
- Corrección: Lucía Ramírez
- Diseño: Denisse Morales



Somos especialistas en logística, coordinación, diseño, realización y ejecución para todo tipo de eventos.

Servicios:

- Diseño de estructuras
- Producción e imagen
- Iluminación
- Video
- Planta de luz
- Audios



Contacto:

producciones@jajma.mx



55-64-16-20-16



55_21-24-03-53

www.jajma.mx

Nacional

- Juez ordena mantener prisión preventiva para Lozoya **6**

CDMX

- Pese a semáforo amarillo, nada cerrará y habrá actos masivos **10**

Empresas

- ¿Cómo invertir tu dinero en un hogar? **18**

Internacional

- OMS publicará en febrero plan para transitar de «pandemia» a «fase de control» **20**

Deportes

- Ben Roethlisberger anuncia su retiro de la NFL **24**

Cultura

- Francia regresará obras robadas por los nazis a sus propietarios **28**

Espectáculos

- «Misión Imposible 7 y 8» se retrasan hasta 2023 y 2024 **32**

Contenido



Juez ordena mantener prisión preventiva para Lozoya

Por redacción

Un juez de control determinó mantener la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), por el caso Odebrecht, por lo que seguirá su proceso en el Reclusorio Norte.

El motivo para mantener dicha medida se debió a que el juez José Artemio Zúñiga consideró que el exdirector de Pemex cuenta con recursos económicos suficientes y una red familiar de apoyo que le permitirían escapar de México.

Reiteró que Lozoya Austin posee una cuenta bancaria con dos millones de euros que podría utilizar.

«La única medida cautelar que existe para garantizar su presencia en el proceso es la prisión preventiva justificada», afirmó el juez.

En esta misma semana, Lozoya había obtenido su libertad por el caso de Agronitrogenados, pero aun así tuvo que quedarse en prisión por el de Odebrecht.

En noviembre del año pasado el juez Zúñiga dictó prisión preventiva a Lozoya por el caso de sobornos a cargo de la empresa brasileña Odebrecht y delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Desde el día 3 de ese mes se encuentra en la cárcel.





Sobretudo PASA

Con más de 30 años en el mercado, brindamos soluciones para construir y preservar los proyectos constructivos de México, Centroamérica y el Caribe. Nuestra filosofía se basa en un concepto de tecnología, calidad, mejora continua y sustentabilidad.



Contacto:

info@pasaimper.com

Tel. 55 5870 0715

Camino a Tecuac No1 Col. Barrio de Tecuac Cuautitlán, Estado de México

Giran orden de aprehensión contra Facundo Rosas por operativo «Rápido y Furioso»



Por redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) implementó orden de aprehensión contra el exmandato de la Policía Federal, Facundo Rosas, por su participación en el operativo Rápido y Furioso, con el que se permitió el ingreso a México de miles de armas ilegales provenientes de Estados Unidos.

Fuentes federales confirmaron que los policías federales ministeriales ejecutaron la orden emitida los primeros días de enero en la agencia del ministerio público local de Álvaro Obregón, donde actualmente Facundo Rosas se encuentra detenido y resguardado por elementos de la Secretaría de Marina y la FGR.

Sin embargo, su captura ocurrió la mañana del jueves 27 de enero en la Ciudad de México tras estar implicado en el atropellamiento de una mujer, quien perdió la vida, al sur de la capital.

Funcionarios capitalinos confirmaron que la FGR contactó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ejecutar la orden de aprehensión.

La orden también incluyó al exsecretario de Seguridad Genaro García luna, al extitular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino y a Joaquín «El Chapo» Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.



Otorgan libertad a Emilio Lozoya por caso Agronitrogenados

Por redacción

Un juez federal aceptó el amparo que la defensa del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, impuso, por lo que se ordenó liberarlo para que lleve su proceso en libertad en torno al caso de Agronitrogenados.

Sin embargo, se le deberá colocar un brazalete con localizador como medida cautelar tras permanecer en prisión preventiva justificada durante más de tres meses en el reclusorio Norte, en la Ciudad de México.

Cabe destacar que esta medida sólo aplica para dicho proceso, por lo que seguirá en prisión preventiva por la investigación de los presuntos sobornos de Odebrecht.

Por su parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), apelaron la resolución del juez que se dictó el viernes 21 de enero, para impedir que salga del reclusorio Norte donde aún permanece.

Al respecto, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de parte ofendida en el proceso penal, presentó una demanda de juicio de amparo para que sea revisada la constitucionalidad de dicha resolución y solicitó la suspensión de sus efectos a fin de evitar una obstrucción en la continuidad de los procesos.

Es preciso aclarar que el imputado no alcanza la liberación por la resolución aludida, pues se encuentra sujeto a prisión preventiva por una causa distinta.

Emilio Lozoya enfrenta dos juicios: el primero por la compra a sobreprecio de la planta de Agronitrogenados, acusado de los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero y es en esta causa donde el juez concedió cambiar la medida cautelar.

Cuarto





CDMX

Pese a semáforo amarillo, nada cerrará y habrá actos masivos

Por redacción

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que aunque la capital regresó al color amarillo del semáforo epidemiológico, no se cerrará ninguna actividad, ni siquiera los eventos masivos como conciertos.

Ante el temor de contagios de la variante ómicron, la mandataria comentó que la vacuna es la mejor defensa, por lo que se intensificará la aplicación de la dosis de refuerzo a la población adulta.

Incluso, comentó que la semana pasada se inmunizó a 600 mil personas en cuatro días, lo cual fue un récord.

Sobre el llamado de algunos maestros a suspender las clases presenciales, Sheinbaum expresó que por el momento la Secretaría de

Educación Pública no ha considerado cerrar las escuelas. Por el contrario, pidió tomar en cuenta el impacto que tiene en los niños y las niñas una medida no regresar a las aulas.

4
Cuarto



CDMX

Copacos buscan que Ciudad al aire libre no sea permanente

Por redacción

Integrantes de nueve comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) de colonias como Polanco, Roma y Condesa buscan que el programa Ciudad al aire libre no sea permanente, pues aseguran que afectaría la imagen urbana, generaría pérdidas económicas, fomentaría la corrupción y agravaría los conflictos vecinales.

Mayte de las Rivas, presidenta de la organización vecinal La Voz de Polanco, asegura que esto último se daría si los restaurantes hacen uso de las disposiciones según les convenga.

Además, comentan que si el programa se queda fijo después de la pandemia, la administración capitalina caería en contradicciones legales respecto de la Ley de Establecimientos Mercantiles como lo es la prohibición de enseres en banquetas y el pago de derechos a la ciudad.

Destacan que si bien Ciudad al aire libre surgió como una medida extraordinaria, sólo beneficia al sector restaurantero a pesar de que invaden más espacio público del que se les permitió e ignoran la postura vecinal.

En representación de las Copacos de Polanco, Roma Norte y Sur, Cuauhtémoc, Condesa, Hipódromo, Hipódromo-Condesa, Juárez y Centro Histórico Coyoacán, rechazó la intención de hacerlo permanente, como anunció el titular de la Agencia Digital, José Peña Merino.

De las Rivas mencionó que la próxima semana será desahogada la primera diligencia de uno de los tres amparos que vecinos interpusieron contra Ciudad al aire libre por violaciones al libre tránsito y al derecho al descanso, entre otros.

C4°
Cuarto



Hechos más que palabras

Servicios:

Nos enfocamos en hacer bien las cosas y crear verdadero valor a los proyectos de nuestros clientes, ayudándoles en la generación, transmisión, distribución y almacenamiento de energías más limpias y más eficientes.

- Consultoría
- Trámites y Permisos
- Ingeniería
- Suministros
- Construcción
- Montaje Electromecánico
- Pruebas preoperativas
- Puesta de Servicio
- Operaciones y Mantenimiento

Contacto:

contacto@seselec.mx

Tel. 55 52 62 19 00

Paseo de la Reforma 155, Piso 1, Local B,
Col. Lomas de Chapultepec 1ra.
Secc., Delg. Miguel Hidalgo,

México, CDMX



**EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**



Sonora

Aumentan los comercios liderados por mujeres en Sonora

Por redacción

María Eugenia García Ruiz, presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capítulo Sonora (CCME), informó que cada vez son más las mujeres que emprenden en la entidad.

Manifestó que las mujeres han abierto sus propios negocios de diversos giros, desde costura, lavanderías, restaurantes, repostería, papelerías, regalos, accesorios, entre muchos otros más. Actualmente, estos representan la mayoría de los pequeños comercios.

«Cada día es mayor la cantidad de mujeres que se animan a ser sus propias jefas, por eso en los últimos años entre un 70 a 80 % de los nuevos negocios en Sonora son liderados por una mujer, lo que genera gran cantidad de empleos y oportunidades para el sector», subrayó.



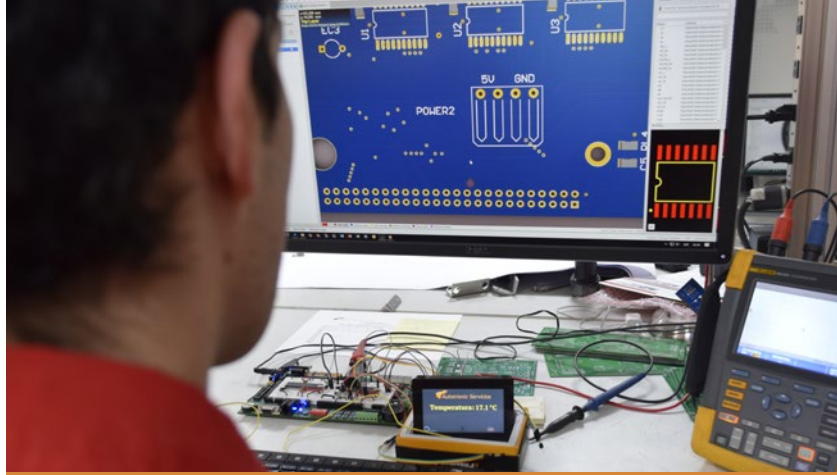
No obstante, aclaró que no todos ellos están formalizados, por lo que hizo un llamado a hacerlo para que, además de crear empleos, puedan hacerlo por todas las de la ley. Asimismo, celebró el que si bien estos pequeños negocios comenzaron de forma digital, muchos de ellos ahora ya tienen un espacio físico.

El incremento en este suceso, dijo, «se comenzó a dar desde que inició la pandemia, pues cientos de mujeres se convirtieron en emprendedoras en búsqueda de llevar sustento a sus familias».

C4°
Cuarto

AUTOTRIONIC SERVICIOS

Innovando Ideas, Desarrollando Soluciones



Servicios:

Con más de 10 años de experiencia, Autotronic Servicios ofrece soluciones en materia electrónica y mecánica.

- Instalaciones eléctricas
- Implementación de procesos para automatización y control industrial
- Mantenimiento de equipos e integración de sistemas
- Diseño y desarrollo de sistemas electrónicos y mecánicos



Contacto:

contacto@autotronic.mx

☎ 55 6646 5440
☎ 55 2617 4726

Av. Valle Alto 52, Valle de Aragón, 57100,
Nezahualcóyotl, México.

CDMX

Buscarán que Beca de Bienestar sea ley y no un derecho en la CDMX

Por redacción

El Gobierno de la Ciudad de México presentará una iniciativa de reforma a la Constitución Política de la CDMX que los programas «Beca de Bienestar para las niñas y niños de la Ciudad de México» y «La Escuela es Nuestra» sean proclamados como ley y no como derechos o apoyos que otorga la administración en curso.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que esto es con la finalidad de garantizar la educación de los niños y niñas, así como apoyar a las familias.

«Esta iniciativa es parte de un trabajo que hemos venido desarrollando con distintos expertos, de distintas instituciones de Educación Pública, y también de CEPAL y otros organismos de UNICEF, en donde están de acuerdo con esta beca y que sea garantizada siempre para todos los niños y niñas de la ciudad», señaló Claudia Sheinbaum.

Según el secretario de Gobierno, Martí Batres, 1.2 millones de alumnos de educación básica de escuelas públicas son beneficiarios del programa Beca de Bienestar para las niñas y niños de la Ciudad de México.

Mensualmente de septiembre a junio se les otorga un apoyo de 400 pesos para preescolar; de 435 para primaria y secundaria; y de 500 pesos para los de Centro de Atención Múltiple.

Además comentó que en el caso del programa La Escuela es Nuestra, de 2019 a la fecha se han rehabilitado más de seis mil planteles.

Para conseguir esto, las autoridades capitalinas estiman que se necesite alrededor de seis mil millones de pesos sin reducciones de montos para que ambos programas sean viables de manera anual.



Sonora

Automovilistas de la CDMX podrán emplacar en línea

Por redacción

El Gobierno capitalino anunció que a partir de febrero se podrá realizar por internet el trámite de emplacado gracias a un convenio con agencias automotrices y de arrendamiento para lanzar la campaña «Emplaca tu vehículo en la Ciudad de México, rápido y fácil».

Andrés Lajous, titular de Semovi, explicó que el procedimiento para sacar las placas en línea se debe a que las facturas del SAT son digitalizadas, por lo que únicamente se debe subir un archivo XML, posteriormente subir ese documento a una plataforma y automáticamente estará el nombre del dueño, año y marca del vehículo.

«Una vez subido el archivo, el ciudadano podrá decidir dónde quiere recoger sus placas en cualquiera de los módulos de Semovi», comentó.

Por otro lado, la secretaria de Administración y Finanzas (SAF), Luz Elena González, explicó que la multa para automóviles que no emplaquen en la capital no es un tema recaudatorio, sino un incentivo para el reemplacamiento en la capital.

Por ello, se aclaró que la multa para las personas que saquen sus láminas en otros estados, teniendo su domicilio fiscal en la capital, será únicamente para autos de lujo cuyo valor sea de más de un millón de pesos.

Respecto a esto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, aclaró que para los carros que cuesten menos de un millón de pesos «No, ahí no hay sanción, pero no le conviene (emplacar en otro estado). Más que entrar a un tema punitivo de multas y demás, nuestro objetivo ahora es informar a la ciudadanía las ventajas que tiene emplacarse en la Ciudad», dijo.

Por ejemplo, aclaró que una de las ventajas al emplacar en la capital es la seguridad, ya que al cometerse un delito es más fácil rastrear una placa y hacer las detenciones correspondientes.



Asimismo, informó que la multa de 521 a 911 pesos para los automovilistas que emplaquen en otra entidad, teniendo su domicilio en la CDMX, no se aplicará para empresas que compran sus vehículos ni para las que se dedican a arrendar, ya que en ambos casos los autos son llevados a otros estados del país, pero sí a los coches con valor de más de un millón de pesos.

El tesorero Roberto Carlos Fernández detalló que el 82 % de los vehículos que circulan en la capital sólo pagan refrendo y el 18 % restante, tenencia con base al valor del vehículo. Comentó también que durante 2021 se recaudaron 4 mil 329 millones de pesos por refrendo y tenencia, recursos que se destinaron para mejorar la infraestructura y la movilidad.

Sonora

AMLO anuncia visita a Sonora y nuevas obras en la entidad

Por redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en los próximos días visitará el estado de Sonora con la finalidad de atender el problema de escasez de agua en los Pueblos Yaquis.

«Voy a Sonora porque me importa mucho ver el problema de la escasez de agua en los pueblos yaquis, ahí nos comprometimos en crear un Distrito de Riego y a que no falte el agua para el consumo doméstico en los pueblos yaquis y a eso voy», comentó.

Además, comentó que se busca se lance las licitaciones para empezar las obras pendientes en la zona. Incluso, detalló que el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui superará los 10 mil millones de pesos de inversión.

Asimismo, aseguró que en su visita al estado dará a conocer diversos proyectos y obras que se realizarán en la zona y, de hecho, afirmó que ya hay presupuesto para algunas de ellas. Uno de los planes es el rehabilitar y modernizar el Puerto de Guaymas.

Para Nogales se tiene el compromiso de resolver el problema del tren que atraviesa por en medio de la ciudad, para lo cual se realizará un libramiento, obra que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa.

Respecto a la minería, se buscará explotar el yacimiento de litio en beneficio de la nación para que la riqueza de ese mineral estratégico sea en beneficio de México y de los sonorenses.



MAVA

¿Cómo invertir tu dinero en un hogar?

Comprar una casa es uno de los momentos más importantes en la vida de cualquier persona, pues ya sea con la intención de vivir solo, en pareja o en familia, una adquisición de este tipo requiere bastante seguridad, por lo que no es una decisión ni elección financiera que deba tomarse a la ligera.

Por eso, te compartimos algunos consejos para invertir de la mejor manera en un hogar y que tu economía esté a salvo.

Primero que nada, se debe estar consciente del nivel de compromiso que se va a asumir para obtener un crédito hipotecario. Esto se debe a que, al ser una obligación de largo plazo, comprar un bien inmueble requiere de una adecuada y meticulosa planeación financiera. Más importante aún es el hecho de que una inversión de este tipo no se debe confundir con el ahorro que se haga para el retiro, pues son factores separados.

De esta manera, el ahorro para el inmueble debe comenzar desde mucho tiempo antes de adquirirlo, ya que es importante cubrir el monto del enganche, pagar gastos adicionales al costo de la propiedad y del crédito y los impuestos correspondientes.

En este aspecto, los mejores consejos son establecer metas pero otorgándoles una cifra en concreto que incluyan los gastos adicionales. Para conseguir eso lo mejor es:

1. Eliminar lo que no necesitas

Realiza un análisis de tu situación financiera para determinar cuáles gastos son innecesarios y evitar los peligrosos "gastos hormiga" que llegan hasta el 12 % de tu sueldo mensual. Otra opción es eliminar tus deudas lo antes posible para que éstas no consuman los ahorros de tu futuro hogar.

2. Implementa la regla del 50/30/20

Esta estrategia especifica claramente cómo administrar tus ingresos en un presupuesto mensual. Usa el 50% de tu ingreso para tus gastos fijos. El 30% para todo lo demás que gastarás durante el mes, por ejemplo, el entretenimiento. El 20 % restante ahórralo sin pretextos.

3. Inicia un plan de ahorro con alguna institución e invierte

Guardar el dinero en el colchón es una pésima idea. Colocar el dinero en una cuenta de banco que no ofrezca rendimientos es una idea aceptable, pero no óptima. Investiga cuáles son las opciones de cuenta de ahorro que te ofrecen una mayor tasa de interés y te cobran menos comisiones.





4. Múdate a un lugar más barato y haz un esfuerzo extra

Un paso drástico pero que ayudará a tu bolsillo es mudarte a un lugar más económico que te permita ahorrar más mientras comienza el pago de la hipoteca.

¿Qué lección nos trajo la pandemia?

El actual confinamiento por la COVID-19 nos ha dejado varias deudas, problemas y diversas situaciones que de una u otra manera nos han afectado ya sea en lo personal o en lo económico. Por otro lado, también nos ha traído varias enseñanzas, quizá aún más en lo laboral, pues muchos de nosotros tuvimos que adaptarnos a una modalidad a distancia y, en ciertos casos, el trabajo remoto llegó para quedarse.

Por esta razón, si es tu caso, debes pensar en adquirir un hogar que te permita cumplir con tus compromisos laborales pero también personales y familiares dentro de la misma casa. En pocas palabras, ahora el hogar también podría ser la oficina. Por esta razón, algunos consejos más personales son:

Haz una lista por escrito de todas las nuevas necesidades de tu hogar y otra lista, siempre por escrito, de cada persona de la casa y su necesidad en el hogar.

Elige una de las necesidades, una que te daría más beneficios para impulsar el resolver otra necesidad. (Por ejemplo, si tienes la necesidad de un espacio silencioso para trabajar en casa porque serás más productivo, monetizarás más y ganarás para otras inversiones definitivas).



Cuando tengas los presupuestos del producto ideal para tus verdaderas necesidades, entonces haz una lista de todo lo que vas a gastar en luz, agua, entretenimiento, etc. en un año. Descuenta eso al presupuesto y entonces sabrás realmente cuánto estás invirtiendo.

Por último, pero no menos importante, toma en cuenta el consejo de amigos o vecinos que se encuentren en una situación similar, pero también aconséjate de expertos que te puedan guiar en este nuevo paso para adquirir un hogar pero, también, para adecuarlo a tus necesidades y los tiempos actuales.

Mava es una marca inmobiliaria que está innovando en este sentido al integrar temas de espacios lúdicos e introspectivos hacia el interior de los departamentos o las unidades de vivienda.

Por ejemplo, implementa sistemas de domótica o sistemas electrodomésticos asistidos inteligentemente con los dispositivos como tablets o celulares. Gracias a esto se puede contar con conectividad en todas las áreas.

De esta manera se pueden sincronizar todos los aparatos electrónicos con los gustos y preferencias del cliente. Así, el aire acondicionado, la música, la iluminación y demás pueden adecuarse a los gustos personales mediante la tecnología con la que esta marca cuenta, haciendo del hogar un sitio perfecto para laborar pero también para estar en familia o, por qué no, disfrutar de un espacio a solas.

Con información de: BBVA y Lumisol.



OMS publicará en febrero plan para transitar de «pandemia» a «fase de control»

Por redacción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicará un nuevo plan de respuesta contra la COVID-19. El escrito se dará a conocer a finales de febrero y se estima que, al término del mismo, se ponga fin a la actual gestión de la enfermedad como una pandemia y se pase a una «fase de control», según anunció el director de Emergencias Sanitarias del organismo, Mike Ryan.

Dicha fase de «control sostenido» de la enfermedad quiere decir que esta se tratará de manera similar a como se hace con otros problemas respiratorios, como la gripe, indicó Ryan.

Sin embargo, destacó que la emergencia internacional por la actual pandemia no terminará pronto, ya que primero se debe reducir la infección descontrolada y disminuir el riesgo de que surjan nuevas variantes.

También deben aún reducirse las tasas de mortalidad (del 1.6 % actualmente, teniendo en cuenta las cifras oficiales de infectados y fallecidos en el mundo) y «minimizar las consecuencias a largo plazo de la infección», aseguró Ryan.

Asimismo, aclaró que las medidas contra la COVID-19 no se aplican igual para cada país, por lo que cada uno de ellos «tiene que encontrar su propio camino para bajar la montaña» tomando en cuenta el manejo que le han dado a la enfermedad y las posibilidades de vacunar a todos los sectores de su población.

Por último, el experto dijo esperar que la actual situación y el plan futuro sirvan como preparación para las pandemias del futuro.



Por primera vez una mujer negra ocupará la Corte Suprema de EE. UU.

Por redacción

El presidente Joe Biden confirmó que nombrará a una mujer negra a la Corte Suprema de Estados Unidos para sustituir al juez Stephen Breyer, que se jubila. Será la primera vez en la historia del país que una mujer afroamericana ocupe el cargo.

Aunque Biden aclaró que todavía no ha hecho una elección, en un discurso en la Casa Blanca dijo tener dos cosas claras: «La persona que nombraré tendrá cualificaciones, una personalidad, una experiencia y una integridad extraordinarias. Y será la primera mujer negra designada para la Corte Suprema».

De los 115 jueces que la integraron desde su creación, solo ha habido cinco mujeres (cuatro blancas y una hispana) y dos hombres negros.

Los tres nombres más sonados para reemplazar a Breyer son los de las juezas Ketanji Brown Jackson, Leondra Kruger y J. Michelle Childs.

El magistrado negro Clarence Thomas ya forma parte de la Corte Suprema, que tiene nueve miembros nombrados de por vida.



Desestiman apelación de «El Chapo»; seguirá en cadena perpetua

Por redacción

La Corte Federal de Apelaciones de Estados Unidos decidió hoy mantener la sentencia a cadena perpetua del narcotraficante mexicano Joaquín «El Chapo» Guzmán.

La defensa de Guzmán —declarado culpable de 10 delitos relacionados con el narcotráfico— apeló la sentencia que el juez Brian Cogan, de la Corte de Distrito Este de Nueva York, emitió en julio de 2019, exigiendo la anulación de la misma y la repetición de su juicio.

Los abogados alegaron que el capo de la droga fue tratado de forma inhumana durante su encarcelamiento e insistieron en que el jurado incumplió y violó la normativa que se le impuso, por lo que su decisión no puede ser válida.

Además, la defensa recordó el reporte del medio de comunicación Vice News en el que un miembro anónimo del jurado aseguró que había violado la regla de no consultar medios de comunicación ni redes sociales durante el proceso judicial.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones determinó que «ninguno» de los argumentos de la defensa del líder del Cártel de Sinaloa «tiene mérito» y por tanto reafirmó la sentencia.

4°
Cuarto





elhuequito

TACOS GOURMET

Desde 1959



#ElPoderDelTaco

Sucursales:

- Bolívar
- Juárez
- Nápoles
- Plaza de Toros
- Juan Escutia
- Insurgentes
- Coyoacán
- Gante
- Ayuntamiento

Desde 1959 somos innovadores del único **“Taco al Pastor Gourmet”** en México, ofreciéndole “Calidad y Sabor” durante éstos años, creando así una identidad original y personal en todos nuestros productos y servicios.

www.elhuequito.com.mx



Ben Roethlisberger anuncia su retiro de la NFL

Por redacción

Ben Roethlisberger, el mariscal de campo los Acereros de Pittsburgh, anunció su retiro del fútbol americano a los 39 años de edad. Jugó 18 temporadas en la NFL y ganó dos anillos de Super Bowl.

Durante toda su carrera, considerada como una de las más condecoradas de la liga, sumó 249 victorias, 64 mil 88 yardas y 418 touchdowns.

Con Pittsburgh ganó dos Super Bowl y perdió uno ante Green Bay en 2010.

«Big Ben» debutó en la temporada 2004, ganando 14 partidos y sumando dos mil 621 yardas.

La noticia la dio a conocer a través de un video en Twitter en el que se le escucha voz en off mientras se proyectan distintas etapas de su carrera.

«No sé cómo poner en palabras lo que ha significado el juego de fútbol americano, y la bendición que ha sido. Aunque sé, con confianza, que le he

dado todo al juego, estoy abrumado con gratitud por todo lo que me ha dado. Un chico de Findlay, Ohio, con sueños de NFL, desarrollado en Oxford, en la Universidad de Miami, bendecido con el honor de 18 temporadas como Pittsburgh Steeler, y un lugar para llamar hogar. El viaje ha sido emocionante,

definido por relaciones y movido por el espíritu de la competencia. Pero, ha llegado el tiempo de vaciar mi casillero, colgar los zapatos, y seguir siendo todo lo que puedo ser para mi esposa e hijos. Me retiro del fútbol americano un hombre verdaderamente agradecido», anunció el jugador.





Especialistas en logística,
administración, organización
y coordinación de eventos
sociales.

- Bodas
- XV años
- Bautizos
- Graduaciones
- Eventos corporativos
- Eventos especiales



Contacto:

contacto@anotherprod.com.mx

 55 76727315

 55 30391726

 55 44359319

Av. 611, núm. 22, Col. San
Juan de Aragón, III sección,
Gustavo A. Madero, CDMX,
C.P. 07970.



Creamos la mejor parte de tu historia

Novak Djokovic podrá jugar el Abierto de Acapulco aun sin estar vacunado

Por redacción

Raúl Zurutuza, director del Abierto Mexicano de Tenis, aseguró que el tenista serbio Novak Djokovic podrá jugar el Abierto de Acapulco el próximo mes de febrero si así lo desea, aun si el profesional no cuenta con la vacunación antiCOVID-19.

El serbio no pudo disputar el actual Abierto de Australia debido a esta última razón, además de haber sido expulsado de dicho país al no tener el esquema de inoculación.

«No platicamos con Novak Djokovic. Hay semana de Copa Davis después de Acapulco; desde un punto de vista técnico es muy difícil que venga. Si él quiere, es bienvenido», mencionó el directivo.

Además, aclaró que en México no será requisito que los jugadores estén vacunados contra la COVID-19 para participar en el torneo. Aunque sin explicar cuáles, el directivo aclaró que hay protocolos para tenistas vacunados y no vacunados.

«El tema de las vacunaciones es muy claro, la ATP no exige que como torneo pida vacunas, sigue los lineamientos que el país pide, México no pide (ningún documento), entonces nosotros no podemos exigir; tenemos protocolos para jugadores vacunados y no vacunados», mencionó Zurutuza.

Recientemente se dio a conocer que 97 de los 100 tenistas que se encuentran en el ranking de la ATP ya están inoculados.

La edición 2022 del Abierto Mexicano de Tenis se llevará a cabo del 21 al 26 de febrero en Acapulco, Guerrero. Rafael Nadal, Daniil Medvedev, Alexander Zverev y Stefanos Tsitsipas son algunos de los profesionales confirmados.

4°
Cuarto



Bayern recibirá a 10 mil aficionados en su próximo partido

Por redacción

Luego de que el estado federado alemán de Baviera decidió relajar las restricciones por la pandemia de coronavirus, el Bayern Múnich podrá recibir hasta 10 mil aficionados en su próximo partido como local en la Bundesliga.

Desde diciembre, clubes como el Bayern y Augsburg han jugado a puerta cerrada para evitar más contagios del nuevo coronavirus. A partir de las nuevas regulaciones, los estadios podrán contar con un aforo del 25 % de su capacidad, hasta un máximo de 10 mil espectadores.

Sin embargo, los aficionados deberán contar con su esquema completo de vacunación o haberse recuperado de una infección de coronavirus, más un test con resultado negativo o la vacuna de refuerzo, y usar mascarilla.





Francia regresará obras robadas por los nazis a sus propietarios

Por redacción

El Parlamento francés aprobó por unanimidad una ley para devolver 15 obras de arte a los legítimos propietarios de las familias judías saqueadas por los nazis. La minuta debe ser aprobada por el Senado el 15 de febrero.

Entre las 15 obras se encuentra *Rosas bajo los árboles*, de Gustav Klimt, conservada en el Museo de Orsay y única obra del pintor austriaco que pertenece a las colecciones nacionales francesas. Fue adquirida en 1980 por el Estado.

Según investigaciones, esta pieza le pertenecía a la austriaca Eléonore Stiasny, quien la vendió en Viena en 1938 antes de ser deportada y asesinada.

Asimismo, un cuadro de Chagall titulado *El padre* fue reconocido como propiedad de David Cender, un músico polaco y fabricante de violines, por lo que también fue agregado a la lista de futuras devoluciones.

Actualmente está conservado en el Centro Pompidou y entró en las colecciones nacionales en 1988.

Once dibujos y una obra de cera conservadas en los museos de Louvre, de Orsay y del Palacio de Compiègne, así como un cuadro de

Utrillo conservado en el Museo Utrillo-Valadon, también forman parte de las restituciones previstas.

Para 13 de las 15 obras, los propietarios han sido identificados por la Comisión de Indemnización a las Víctimas de las Explotaciones.



Posponen FIL de la Habana; México es invitado de honor

Por redacción

Las autoridades de Cuba pospusieron la 30ª edición de la Feria Internacional del Libro de La Habana debido al aumento de contagios de la COVID-19. En esta ocasión, México es invitado de honor.

Mediante un comunicado se detalló que el Ministerio de Cultura de Cuba, a propuesta del Instituto Cubano del Libro, tomó la decisión de suspender el evento cultural. Por su parte, la Secretaría de Cultura, en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dieron a conocer la decisión en nuestro país.

La Feria, que estaba prevista a realizarse del 10 al 20 de febrero del 2022, se llevará a cabo en el mes de abril.

El Instituto Cubano del Libro informará los detalles asociados a la organización y desarrollo del nuevo calendario del evento literario.



C4
Cuarto

Declaran a la Casa Batlló como el Mejor Monumento del Mundo 2021



Por redacción

La Casa Batlló de Barcelona (España), edificio emblemático del arquitecto modernista Antoni Gaudí, fue elegida como Mejor Monumento del Mundo 2021 por la plataforma de entradas Tiqets. Asimismo, el madrileño Velázquez Tech Museum fue seleccionado como Mejor Tesoro Escondido.

Este premio distingue a las catedrales, castillos, palacios y monumentos históricos o icónicos mejor valorados por los usuarios de Tiqets.

La Casa Batlló se distinguió entre las demás edificaciones por presentar una nueva propuesta museográfica con 2 mil metros cuadrados más, dos nuevas salas inmersivas: «Gaudí Dôme», una cúpula con más de mil pantallas con el imaginario que inspiró a Gaudí en su infancia; y «Gaudí Cube», un cubo de seis caras de pantallas LED único en el mundo que permite al visitante viajar a la mente de Gaudí gracias a la obra del artista invitado Refik Anadol.

Los restantes seis ganadores mundiales en otras categorías elegidos por los usuarios de Tiqets son:

- Mejor Museo: Musée Marmottan Monet (Francia)
- Lugar más destacado: Museos Vaticanos (Italia)
- Mejor experiencia in situ: Castillo de Windsor (Reino Unido)
- Mejor atracción: Catacumbas de San Gennaro (Italia)
- Lugar más innovador: Paris Montparnasse Top of the City (Francia)





be' | ES POR TI ;
ES PARA TI

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios integrales para la gestión y desarrollo del capital humano, implementación del sistema de gestión de calidad, seguridad, higiene y medio ambiente.

Servicios:

- Asesoría y capacitación de personal
 - Humanístico y Administrativo, Calidad y Seguridad.
- Asesoría e implementación de Sistemas de Gestión de Calidad.
- Gestión e Implementación de Sistemas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Implementación de Normas de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Contacto:

contacto@be-beneficios.mx



5524710048/5565463837



bebeneficios





«Misión Imposible 7 y 8» se retrasan hasta 2023 y 2024

Por redacción

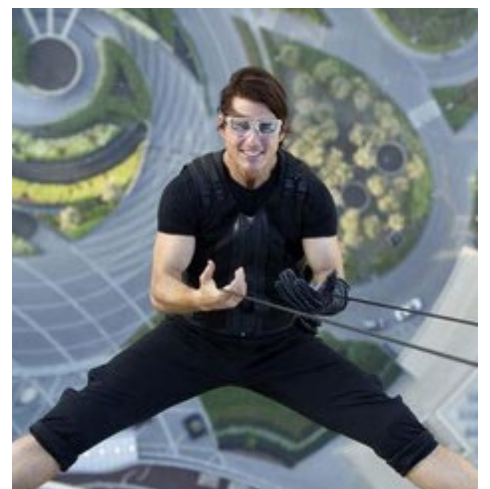
Las productoras Paramount Pictures y Skydance anunciaron que la séptima y octava película de la saga Misión Imposible, protagonizadas por Tom Cruise, retrasarán sus estrenos hasta 2023 y 2024.

En un comunicado, ambas productoras informaron que la decisión se debe a las dificultades y retrasos que la COVID-19 ha provocado en las filmaciones.

El comunicado adelanta que «las nuevas fechas de estreno serán el 14 de julio de 2023 y el 28 de junio de 2024 respectivamente».

La saga de Misión Imposible está conformada por seis películas hasta el momento, todas ellas protagonizadas por Tom Cruise. La primera de estas cintas se estrenó en 1996 y la más reciente en 2018.

Como en todas sus películas, se caracterizan por el hecho de que Cruise no utiliza dobles para sus escenas de riesgo, ya que él mismo las protagoniza.



Retiran cargos de obscenidad contra Shilpa Shetty

Por redacción

La estrella de cine india Shilpa Shetty fue absuelta por un tribunal de Bombay por las acusaciones de obscenidad que se le imputaban desde 2007. Específicamente, grupos hindúes radicales la señalaron por dejarse abrazar y besar por el actor hollywoodiense Richard Gere en una gala de sensibilización contra el sida.

El comportamiento de ambos incluso provocó manifestaciones en las que se alegó que los actores habían perjudicado los valores y la cultura de India, lo que dio inicio a múltiples denuncias por obscenidad e indecencia y la emisión de una orden de detención contra los dos por parte de un juez indio.

Cabe destacar que el evento ocurrió en el año 2007, aunque los cargos contra Richard Gere fueron rápidamente retirados y este pidió disculpas.

No así con Shilpa Shetty, pues sus cargos permanecieron en el sistema jurídico de India hasta que fueron abandonados por un tribunal de Bombay la semana pasada, 15 años después, declarando las denuncias «infundadas».



C4
Cuarto

Carlos Trejo le ofrece 250 mil pesos a Adame si finalmente acepta pelear

Por redacción

Luego de la pelea callejera que protagonizó Alfredo Adame esta semana, Carlos Trejo ofreció pagarle 250 mil pesos en efectivo si finalmente acepta tener la pelea contra él.

El cazafantasmas incluso asegura que la confrontación ideal para él sería si pelean encerrados en una jaula y sin réferi en el Estadio de Beisbol de Monterrey. Sin embargo, para que esto ocurra, Trejo menciona que Adame primero debe retirar la orden de restricción en su contra.

El autor de Cañitas también mencionó que la pelea se estaría llevando a cabo a finales de marzo si es que su contrincante acepta.

Por otro lado, supuestamente la estrella de la WWE, Alberto del Río, estaba organizando la pelea entre estos dos, aunque Trejo comentó que habló con él y esto se trataba de un engaño, pues el luchador de origen mexicano dijo no estar enterado de esto, sin embargo, se ofreció para llevarla a cabo de manera oficial.

La pelea Trejo vs Adame iba a realizarse en 2019, aunque se canceló luego de que, en la rueda de prensa para promocionar el evento, el escritor le lanzó una botella de agua a Adame en la cara, causándole una herida.





Descubre la importancia de comunicar a través de tu imagen.

**Crea tu estilo,
diseña tu imagen y
crea tu MARCA PERSONAL**

Servicios:

- Análisis de imagen
- Sesión de fotos
- Estudio de color
- Antropomorfología
- Asesoría impresa
- Portafolio web
- Asesoría en maquillaje
- Asesoría de estilo de cabello

Contacto:

aorozco@imagedesigner.mx

☎ 55 5915 9722 ext. 101 y 120

Country Club, Coyoacán,

Ciudad de México, C.P. 04210.

 Image Designer B&H

 Image Designer B&H

www.imagedesigner.mx



**Descubre, vive y
conoce a través de
nuestra mirada**

Contacto:

contacto@ilusionfilms.mx

☎ 55 5915 9722

☎ 55 6356 3769

☎ 55 6414 9087

Country Club, núm. 74, Col. Country Club, Coyoacán, C.P. 04220.

www.ilusionfilms.mx

Casa productora experta en la realización de contenido audiovisual.

- Video
- Animación
- Diseño
- Desarrollo Web